

ESTATUTOS

1.Nombre:

Quiteria Coop.

2.Objetivo social:

Elaboración y compraventa de productos con nuestra cooperativa asociada.

3.Constitución:

La cooperativa se constituye el 3/10/11 y se disolverá a final de curso (Junio 2012).

4.Domicilio:

Avenida Generalitat 22.12550 Almassora ,Castellón.

5.Requisitos:

Los socios deben hacer una aportación económica de 10€, que les dará derecho a la participación de la toma y decisiones de la cooperativa.

El capital social de la cooperativa será de 150€.

6.Distribución de beneficios:

A partes iguales en función del capital aportado.

7.Impuestos:

15% se dará a una ONG o entidad sin animo de lucro que se elegirá entre los miembros de la cooperativa.

8.Organización y responsabilidades:

La responsabilidad de la gestión será asumida por todos los miembros de la cooperativa.

Equipos de trabajo: Contabilidad, administración, compraventa y marketing.

9.Derechos de los socios:

- La participación será igualitaria.**
- Derecho a participar en las asambleas y otros órganos sociales.**

10:Obligación de los socios:

- Obligación de asistir a las asambleas y reuniones.**
- Asumir la responsabilidad del puesto.**

11:Disolución de la cooperativa:

La cooperativa se disolverá coincidiendo con el final del curso escolar. Si algún miembro de la cooperativa abandona el grupo solo se le devolverá la aportación inicial, nunca la parte proporcional de beneficios.